

CONTRATO DIRECCIÓN - GERENCIA FUNDACIÓN CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS

La actual Directora – Gerente de la Fundación ocupa el cargo desde el 11 de diciembre de 2017, tras un proceso de selección público convocado al efecto, que abordaba una fase de concurso por méritos y otra fase de pruebas selectivas de diferente tipo y entrevista personal. El nombramiento se acordó expresamente en el Patronato de esta Entidad, por unanimidad de sus miembros, en fecha 15 de noviembre de 2017. El contrato suscrito tiene forma jurídica de “alta dirección”, de conformidad con el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del personal de Alta Dirección

Retribución

El salario de la Directora - Gerente lo conforman una parte fija más un variable en función de objetivos aprobado por acuerdo del Patronato de fecha 10 de marzo de 2022. Siendo la distribución la siguiente:

Retribución Fija: 47.000 euros bruto/año.

Retribución Variable: incentivos en función de los objetivos aprobados por el Patronato vinculados al funcionamiento y desarrollo de la entidad.

El límite fijado es no sobrepasar, en ningún caso, los 55.000 euros bruto/año entre Retribución Fija + Retribución Variable.